Diez marauedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS

En la Villa de Osuna en veinte y ocho días del mes de Mayo de mil setecientos y dos años se juntaron a Concejo los Señores Justicia y Regimiento de ella en las casas de su Ayuntamiento para conferir cosas tocantes al Servicio de Su Magestad y bien y utilidad de esta República y a saber el Señor Don Luis Gomez de Ricardo de Rivera Caballero del Orden de Santiago y Alcalde mayor por Su Magestad y el Señor Don Diego Leonis Marquez de Gines Regidor Decano y Señor Don Diego Alburquerque y Leonis Caballero del Orden de Santiago Don Martin Ferrer Don Rodrigo de Alcarna Don Pedro Manuel de Albuquerque y Leonis Don Alonso Marcella Duque de Arcos y Don Alonso Albarez Dorantes Procurador mayor todos

Suerte

Y luego incontinente por la suerte de Secretario dixeron estaba echada en Don Alonso Albarez Dorantes Procurador mayor el qual hizo el juramento acostumbrado en forma de derecho de que usara bien y fielmente el oficio de Secretario de este Ayuntamiento y Cabildo y guardara secreto en lo que se le ordenare y mandare y en lo que se hablare y

Vino

Y luego los Señores Justicia y Regimiento de esta villa dixeron que por quanto Don Pedro Manuel de Albuquerque y Leonis Caballero del Orden de Santiago Alcayde de los Reales Alcazares de esta villa y Comisario para el Alistamiento de la Gente de Leva que se ha de hacer en